



**Buzón de
Integridad y Transparencia
Informe Semestral 2023**

ÍNDICE

1. REPORTES RECIBIDOS PRIMER SEMESTRE 2023

- 1.1 REPORTES FORMULARIO VIRTUAL
- 1.2 REPORTES CANALES TELEFÓNICOS
- 1.3 REPORTES CORREO ELECTRÓNICO
- 1.4 REPORTES RECIBIDOS POR ENTIDADES
- 1.5 REPORTES POR TERRITORIO

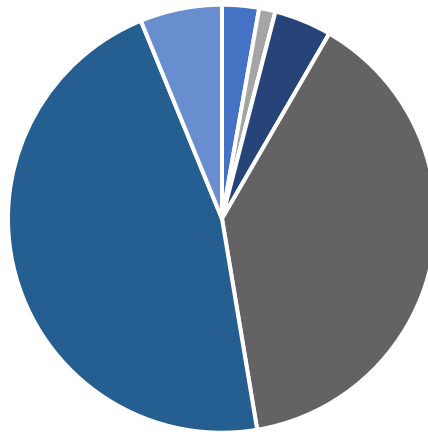
2. TIPOLOGÍA REPORTES PRIMER SEMESTRE 2023

3. TRÁMITE Y VALORACIÓN DENUNCIAS RECIBIDAS

4. REPORTES RECIBIDOS POR GÉNERO

1. Reportes recibidos primer semestre 2023.

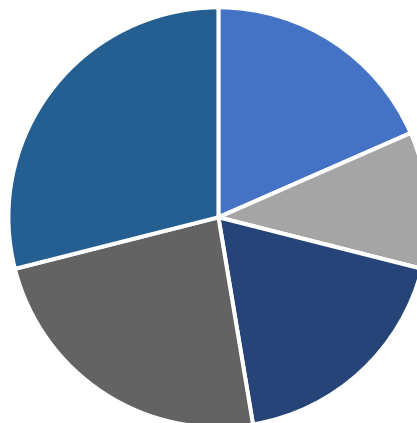
En el sector de Minas y Energía, integrado por el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Agencia Nacional de Minería, Servicio Geológico Colombiano, Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE) y la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), a través de los canales de recepción de denuncias del buzón de integridad, **se recibieron el primer semestre de 2023 trecientos veintitrés (323) reportes en los cuales se incluye denuncias y PQRS.**



■ Enero (09) ■ Febrero (04) ■ Marzo (00) ■ Abril (14) ■ Mayo (126) ■ Junio (150) ■ Julio (20)

1.1 Reportes formulario virtual.

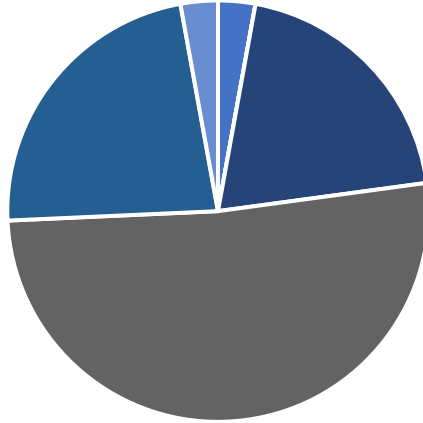
Por medio del canal de formulario virtual, ubicado en las páginas institucionales de las entidades adscritas del sector de minas y energía, **se recibieron treinta y siete (37) reportes en el primer semestre de 2023.**



■ Enero (07) ■ Febrero (04) ■ Marzo (00) ■ Abril (07) ■ Mayo (09) ■ Junio (11)

1.2 Reportes canales telefónicos.

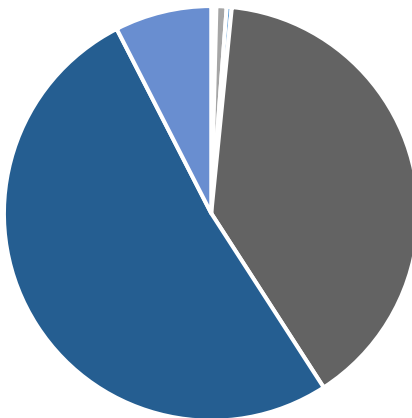
Por medio del canal de audio del buzón de integridad, **se recibieron un total de treinta y cinco (35) en primer semestre de 2023.**



■ Enero (01) ■ Febrero (00) ■ Marzo (00) ■ Abril (07) ■ Mayo (18) ■ Junio (08) ■ Julio (01)

1.3 Reportes recibidos correo electrónico.

A través del canal de correo lineaetica@minenergia.gov.co, en el tercer trimestre de 2022, fueron recibidos **doscientos setenta (251) reportes que incluyen PQRS y denuncias.**



■ Enero (00) ■ Febrero (02) ■ Marzo (01) ■ Abril (00)
 ■ Mayo (99) ■ Junio (130) ■ Julio (19)

Por entidades:

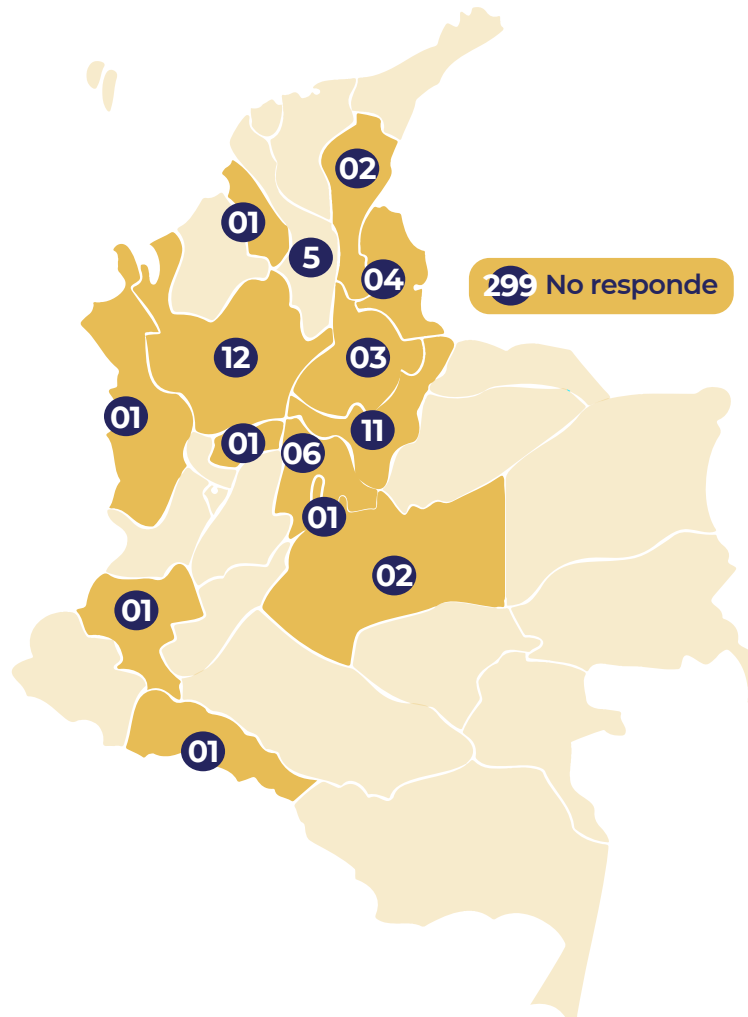
- MME - (244)
- ANM - (03)
- ANH - (01)
- CREG - (01)
- IPSE - (00)
- UPME - (01)
- SGC - (01)

1.4 Reportes recibidos por entidades.

Teniendo en cuenta que los reportantes deben seleccionar la entidad a la cual quiere remitir su reporte, a continuación, se representa la cantidad de denuncias recibidas por cada entidad adscrita del sector de

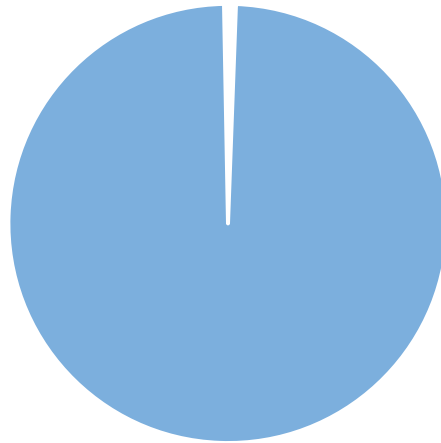
Entidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
MME	4	1	0	8	116	155	284
ANM	5	3	0	5	7	11	31
ANH	0	0	0	0	0	2	2
CREG	0	0	0	0	2	0	2
IPSE	0	0	0	0	0	0	0
UPME	0	0	0	0	1	0	1
SGC	0	0	0	1	0	2	3
TOTAL							323

1.5 Reportes recibidos por territorio.



2. Tipología reportes primer semestre 2023.

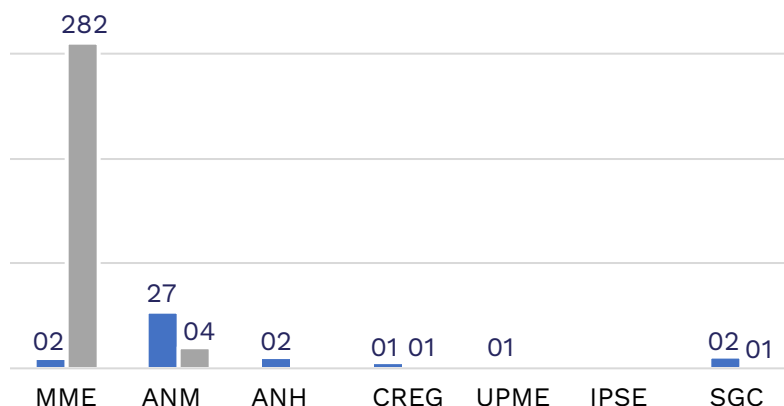
La tipología de los reportes hace referencia al tema y/o delito con el cual están relacionados los hechos reportados por el denunciante. La selección de la tipología permite estructurar la investigación de manera precisa desde el momento en que se recibe el reporte en la plataforma.



- Corrupción (01)
- Conflicto de Interés (00)
- Irregularidades Administrativas (00)
- Conflicto de Interés (00)
- Sin causa / Tipología / PQRS (342)
- Fraude (00)
- Irregularidades contractuales (01)
- Omisión/demora derecho de petición (00)
- Impedimentos (00)
- Acoso laboral (01)

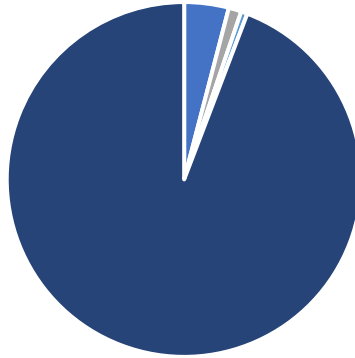
3. Trámite y valoración denuncias recibidas.

Para el efectivo manejo de los reportes recibos a través de todos los canales del buzón de integridad y transparencia, cada entidad adscrita tiene un (1) usuario “gestor” quien podrá visualizar todas las denuncias registradas por el buzón y asignar cada una de ella a uno o varios perfiles “analistas”. El rol de los analistas consta de revisar al detalle cada reporte asignado por el gestor y proponer el trámite a seguir para el inicio de investigaciones administrativas, disciplinarias o la remisión a los entes de control correspondientes.



4. Reportes recibidos por género.

Teniendo en cuenta la política de género ideada por el Ministerio de Minas y Energía, el buzón de integridad cuenta con una casilla que permite evidenciar y dividir el número de reportes remitidos por hombres y mujeres, marcando una estadística importante para las promociones y divulgación de información.



■ Hombre (14) ■ Mujer (04) ■ Otro (02) ■ No responde/PQRS



Energía

Reporte cualquier irregularidad



lineaetica@minenergia.gov.co



01 8000 910180 (línea gratuita)



www.transparencia.minenergia.gov.co